

**REDACCIÓN**  
Rambla de San Juan, 58, principal  
**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre . . . pts. 4'00  
España, trimestre . . . . . 4'50  
Unión postal, un año . . . . . 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

**FRANQUEO  
CONCERTADO**

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin conclusión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Román, Secundiano, Marcelliano y Dominiciano ob.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Lorenzo diá. y mr., Deodato cl., Paula y Agatónica vgs.

**Apostolado de la Oración**  
INTENCION GENERAL PARA AGOSTO  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco, en particular, para que los padres aprendan y quieran educar a sus familias.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Estudiar el modo de educar a los hijos y practicarlos con empeño.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la vista a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de la Beneficencia, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

**Iglesia del Carmen**  
A las seis y media misa «Sabatina» cantada por la Comunidad.  
Por la tarde, a las siete Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Comunidad.

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
A las seis y media de la tarde se cantará la Felicitación «Sabatina».

**Cultos para mañana**  
**Iglesia del Carmen**  
Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen.

A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria por el Padre Director.

A las nueve y media misa conventual cantada por la Comunidad.

Por la tarde tendrá lugar la profesión religiosa de los Hermanos Carmelo de la Inmaculada Concepción, Estanislao de la Virgen del Carmen y Eduardo del Niño Jesús.

La función empezará a las seis, por el siguiente orden: Exposición, estación, Trisagio cantado con orquesta, Visita a la Virgen, sermón por el P. José de San Juan de la Cruz, C. M., profesión, solemne Te-Deum compuesto expresamente para este acto y dedicado a los jóvenes profesandos por el maestro D. José Gols, y procesión como todos los segundos domingos.

## DE LA HUELGA

A continuación publicamos las últimas y más importantes noticias de los diarios de la ciudad condal y que alcanzan a las primeras horas de la madrugada de ayer.

**Indemnizaciones y pluses**

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se conceda derecho a las indemnizaciones y pluses correspondientes reglamentarios, a los jefes y oficiales de esta región que con motivo de la huelga tengan que salir de su habitual residencia.

**Solidaridad de los ferroviarios**

Bajo la presidencia del Sr. Pi celebró anoche reunión general la Unión Ferroviaria (sección catalana) para discutir, entre otros asuntos, la actitud que sus asociados han de adoptar ante el conflicto pendiente.

Leída el acta de la reunión última el Sr. Sellés presentó una proposición pidiendo que a las trescientas pesetas con que la Junta directiva había acordado auxiliar a los obreros del arte fabril que se hallan en huelga se añadieran otras trescientas más, por considerar exigua la primera de dichas cantidades. Esta proposición fué aprobada, después de amplia discusión en que tomaron parte varios socios. También se acordó, a propuesta del Sr. Losada, que se envíe un telegrama al conde de Romanones recordándole respetuosamente las promesas que el gobierno presidido por el Sr. Canalejas hizo a los ferroviarios para solucionar la huelga que el año próximo pasado sostuvieron. El Sr. Rancino propuso,

y así se acordó, que se adicionara al telegrama una protesta, también respetuosa, por las detenciones, que los reunidos consideran injustificadas.

El Sr. Navazo presentó una importantísima proposición, que con él suscribían varios compañeros, pidiendo que los ferroviarios apoyen a los obreros del arte fabril secundando la huelga si aquellos lo solicitan por considerarlo muy necesario para su triunfo.

La proposición fué discutida largamente, hablando en pro los señores Navazo, Riera y Guasch, y en contra los Sres. Batista, Losada y Hugues, aprobándose luego con gran mayoría de votos.

El espíritu de la proposición es no salirse de la legalidad, consultando previamente a los ferroviarios de las líneas y avisando a las autoridades con la anticipación que la ley exige.

Aprobada esta proposición y retirada otra que se había presentado en el mismo sentido, se pasó a discutir asuntos de orden interior.

No hubo incidentes.

**Orden de paro general**

A última hora de la noche se repartió el siguiente aviso autorizado por los sellos de la «Federación local Barcelonesa de Sociedades de resistencia» y de la «Confederación Regional del trabajo de Cataluña»:

«En las condiciones que el Comité de huelga de la Federación del Arte Fabril entregó ayer tarde al gobernador, decían que entregaban a la «Confederación Regional del Trabajo» la solución del conflicto planteado.

La «Confederación Regional» pone de manifiesto que no toma la dirección ni intervención para solucionar el litigio, habiéndose constituido ayer a última hora de la noche en el despacho del señor gobernador para recificar el acuerdo recaído en la asamblea de delegados de la región.

La Federación del Arte fabril dará solución al conflicto.

La «Confederación Regional», según acuerdo recaído en la Asamblea del sábado último ha decretado la huelga general para hoy de todos los sindicatos que integran la Confederación, recomendando la mayor prudencia posible con el fin de evitar colisiones.»

**Otras noticias**

Una comisión del Arte Fabril, compuesta de los Sres. Ventayol, Llonch y Roca, estuvo anoche en el Gobierno civil, llamada por el Sr. Francos Rodríguez.

El gobernador manifestó a dichos representantes que necesitaba saber quien se encargaba de la dirección de la huelga, pues las declaraciones que le habían hecho por la tarde no bastaba, por no estar registrada en el Gobierno civil la entidad que le indicaron como director del movimiento y era necesario que cada cual asumiera las responsabilidades que le pudieran acarrear su conducta.

Los referidos individuos contestaron que el Comité quedaba encargado de la dirección de la huelga, habiendo revocado el acuerdo de entregarla a la Federación regional del Trabajo.

Añadieron que no habían solicitado el apoyo de otras sociedades, exceptuando la de moldeadores y estampadores como más afines, que seguirán trabajando para alcanzar la concesión de sus peticiones y que

no eran partidarios del paro general, pues no solo no lo consideran conveniente, sino que lo estimaban perjudicial para la causa.

—El alcalde Sr. Collaso, visitó anoche al gobernador civil, con objeto de ponerse de acuerdo para asegurar el servicio de mataderos, mercados y demás servicios.

—Preguntado el gobernador si en vista del acuerdo de paro general para hoy, decretado por la «Federación regional del Trabajo» se encargaría del mando la autoridad militar, contestó negativamente, manifestando que por ahora no se adoptaría ninguna medida excepcional, pues dentro de la ley se encuentran medios suficientes para garantizar la libertad de trabajo, evitar coacciones y reprimir desórdenes.

—La policía recogió anoche unas hojas clandestinas en las que, usando gruesa fraseología, se excitaba a los obreros contra patronos y autoridades.

—A primeras horas de esta madrugada seguía el gobernador en su despacho celebrando frecuentes conferencias con el ministro de la Gobernación.

**El decreto sobre el trabajo**

Los extremos que abarcará el decreto regulando el trabajo en las fábricas, serán los siguientes:

1.º En garantía del cumplimiento exacto de lo prescrito en la ley de 13 de marzo de 1900, fijando las condiciones a las cuales se somete el trabajo de las mujeres y de los niños, se organizará si fuese preciso la inspección a que se refiere el artículo 14 dicha ley.

2.º Fijar para la industria textil la jornada máxima de 60 horas semanales de trabajo efectivo únicamente, con domingos y fiestas de precepto, o sean 3.000 horas al año.

3.º Aumentar el destajo en el tanto por ciento correspondiente a la disminución del tiempo en la jornada de trabajo.

4.º Establecer una sanción contra los que contraviniesen estas disposiciones.

La fórmula que leyó el gobernador de Barcelona a los patronos, y que éstos aprobaron por mayoría es la siguiente:

«Las bases convenidas y aceptadas por patronos y obreros de Barcelona y su comarca pasarán al Instituto de Reformas Sociales y éste formulará el Real decreto prometido.

Se dará vista pública de él para que informen acerca de su fondo, a los obreros y patronos de España que la deseen, puesto que tendrá carácter general, empezando a regir en 30 de septiembre próximo, dándose luego cuenta a las Cortes al abrirse éstas.

Con tal fórmula se garantiza a los obreros el cumplimiento de la reforma legislativa que se les prometió como solución, puesto que de un modo fijo el acuerdo empezará a regir en septiembre.

Se garantiza también a los patronos el carácter general de la medida, puesto que su contenido, será en consonancia con el resultado de la información cuya base ha de ser el convenio de Barcelona.

**EXPOSICION**

elevada a la Excm. Diputación provincial, en 6 de agosto de 1913, por la Comisión de la Asamblea, en protesta del procedimiento empleado por el arriendo para el cobro del Contingente provincial.

Excmo. señor: La Asamblea de Alcaldes, Concejales y Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia, celebrada en esta Capital el día 29 de julio último en el

Teatro Principal, a la que concurrieron varios de los Diputados a Cortes y Provinciales y con asistencia de la mayoría de los representantes de los Municipios con el objeto de tratar del procedimiento empleado por el Arriendo del Contingente Provincial para el cobro del mismo, que entendemos abusivo e ilegal, acordó: que los firmantes de esta exposición en su calidad de representantes genuinos de dicha Asamblea, sean los que expongan ante la consideración de esa Excm. Diputación Provincial, las causas y fundamentos de nuestro objeto a fin de que con el elevado criterio que a V. E. distingue, pueda en su día dictar la resolución que sea necesaria, con relación a las conclusiones adoptadas, y, por consiguiente, ante el Cuerpo provincial tiene el honor de hacer las siguientes manifestaciones:

Los reunidos en Asamblea y aun aquellos que por circunstancias de momento les fué imposible concurrir, abrigan y tienen el firme convencimiento, de que los pueblos todos de la provincia, han de contribuir inevitablemente al sostenimiento de las obligaciones provinciales, pues faltando este apoyo es imposible la vida legal de las Diputaciones; esta fué, es y será continuamente la voz unánime de los Municipios de la provincia. No se ha tratado para nada absolutamente de la versión de no pagar, porque, además de ser una propaganda facciosa, es perturbadora a la paz de los pueblos, y en una Asamblea de Municipios no puede abrigarse nunca la idea de destrucción y de relajamiento económico, si así puede decirse, porque equivaldría al sostenimiento de una situación anárquica, en la que los pueblos honrados y conscientes de sus derechos han de protestar enérgicamente: protesta que en sentir de los asambleístas formulamos ante la dignísima Corporación provincial.

Esto sentido, y con el fin de que quede bien demostrado el fin de dicha Asamblea, exponemos a la consideración de V. E. que, si bien hay pueblos que pueden pagar y no pagan el Contingente provincial, en cambio es forzoso reconocer que otros, por circunstancias especiales, les es imposible atender si no en parte a sufragar las atenciones provinciales, debido a la invasión filoxérica de sus terrenos municipales que no siendo sus terrenos susceptibles de otra producción se ven sus mcradores, faltos de trabajo, emprender el camino de emigración a otras regiones, y otros que, por los escasos recursos de sus presupuestos municipales, hace inevitablemente que no puedan tampoco contribuir a saldar sus descubiertos, ya sea por rutas como por el corriente. Las causas que lo impiden son generales y conocidas desde luego por todo el país, mayormente cuando uno de sus efectos es el sistema tributario del odioso impuesto de consumos y mucho más por la excepción que suelen disfrutar algunos Municipios, que sin entrar en el orden de consideraciones es una consecuencia lógica y razonable del mal estar de los pueblos rurales que, por circunstancias de la ley, se ven continuamente apremiados y los bienes de los Concejales embargados, porque con esto no reza para nada la ley excepcional de que gozan aquéllos. El resultado de todo ello repercute desde luego en el ánimo del contribuyente, y éste, en vez de acudir al llamamiento amistoso de la Autoridad Municipal para el cobro del impuesto, hace las más de las veces que se vea sometido al procedimiento del apremio y cuando este medio tiene que emplearse, es útil demostrar que causa malestar y perturbación hasta en el orden público, cuyo procedimiento tiene que suspenderse para evitar mayores males, y como el Ayuntamiento cuenta como uno de sus ingresos presupuestos el recargo municipal sobre el cupo de consumos, claro está que no recaudando el cupo del Tesoro, deja también de percibir lo que le corresponde por recargo.

¿Cómo es posible, pues, que los Ayuntamientos que se encuentran en este caso puedan dedicar parte de sus demás ingresos (escasos en su mayoría) a satisfacer el Contingente provincial? Si apenas tienen para subvenir a las necesidades de la localidad. Pues bien, existiendo como existen Ayuntamientos que su riqueza pública se halla en estado progresivo, en que la industria y el comercio se desarrolla floreciente notándose en estas poblaciones movimiento inusitado de actividad en la vida comercial y agrícola, es innegable que estos Ayuntamientos tienen medios sobrados para recaudar sus impuestos y arbitrios y sufragar las cargas provinciales, pero no aquellos que hemos indicado en que la vida municipal resulta defectuosa e imposible, sino se acude a un remedio por medio de disposiciones que permitan el libre desenvolvimiento de su acción administrativa y económica.

**Finalidad de la Asamblea**

Expuestas aunque someramente las anteriores observaciones, hemos de tratar desde luego de la finalidad que motivó el objeto de dicha Asamblea: en ella se demostró de una manera irrefutable lo abusivo e ilegal del procedimiento empleado por el Arriendo, vejando con diligencias innecesarias y perturbadoras los intereses de los Concejales, haciéndose presente por el Alcalde de Mora la Nueva los abusos que se cometen por Arriendo, de que por un débito de 2.590 pesetas, se le han exigido mil y pico por dietas y costas; en algunos Ayuntamientos como Alforja y otros, se traba embargo contra varios Concejales, dejando de hacerlo con otros que, formando parte de un mismo Ayuntamiento, quedan libres de la acción ejecutiva, permitiéndose el Arriendo o sus agentes, que la parte correspondiente a dichos Concejales, acumularlas a los apremiados, notándose también en las diferentes cédulas de notificación que se han puesto de manifiesto a esta Comisión que suscribe, lo excesivo de las dietas y costas que en las mismas se consignan. Estas son las que tenemos el honor de indicar a V. E., ya que no teniendo a la vista los expedientes instruidos, carecemos de datos con que poder formular otras que sin ningún género de duda existen, y que para demostrar este extremo basta y sobra lo consignado, formulando la más enérgica protesta, demostrando con textos legales lo abusivo e ilegal del procedimiento.

Para demostrar a V. E. lo impropio del procedimiento, será necesario exponer con claridad y datos concretos, cuanto se ha venido practicando en el asunto que motiva este particular.

(Continuará.)

## NOTICIAS

**LOCALES Y REGIONALES**

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

DIA 8  
Barómetro a 0º y al nivel del mar; Mañana 761'82 milims.—Id. tarde 760'55.—Temperatura normal, m., 22'90.—Id. tar. 24'70.—Idem máxima al sol, 28'60.—Id. id. a la sombra, 25'50.—Id. mínima reflector, 11'80.—Id. id. a la sombra, 15'70.—Oscilación 1'80.—Dirección del viento, S.S.E.—Id. t., S.S.E.—Velocidad en 24 horas, 23'00 kilom.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0'00.—tarde, 0'10.—clase: mañana, —. — Idem tarde, C.—Humedad relativa, mañana, 43; tarde, 39.—Evaporación, 4'00.—Lluvia en 24 horas, 00.—Observaciones particulares.

**En el Ayuntamiento**

A la sesión de ayer asistieron los señores Montañés, Balart, Martorell, Solé, Grau, Olliva, Montserrat, Nin y Soler, presidiendo el señor Montes.

Fueron aprobados todos los dictámenes comprendidos en el orden del día, entre ellos uno nombrando relojero a D. Ricardo Beses hasta que se provea dicho cargo, a cuyo efecto se abrirá un concurso.  
Pasa a la Comisión una circular del Ayun-

tamiento de Alberique pidiendo un socorro para reparar los perjuicios causados por una avalancha de piedra que arrasó sus campos.

El señor Montañés desarrolló su anunciada moción referente a la construcción de casas baratas. Con gran número de datos que revelan un profundo conocimiento de la materia, explica el espíritu de la ley de 12 de junio de 1911 que reguló la construcción de dichas casas, esbozando luego el Reglamento en la actualidad vigente y poniendo de manifiesto las innumerables ventajas que la citada ley concede a las poblaciones que a ella se acogen.

Se acuerda que dicha instancia pase a la Comisión para su estudio.

El Sr. Oliva, que siempre halla ocasión propicia para enseñar la oreja, dice que el Ayuntamiento no podrá satisfacer los deseos del Sr. Montañés por falta de dinero, pero que si podrá hacerlo si escuchando sus ruegos se decide a crear un nuevo impuesto sobre...

La objeto el señor Montañés que el Ayuntamiento no necesita un céntimo, pues una vez haya logrado acogerse a la ley de casas baratas, deberá nombrar una junta que será la encargada de realizar el proyecto y buscar el dinero que para ello haga falta, dinero que a un interés módico facilita el Instituto Nacional de Previsión.

El Sr. Oliva se queda como quien ve visio-

El propio Sr. Montañés ruega que la presidencia se interese para que se imprima la mayor actividad posible a las obras de un transformador eléctrico que se está construyendo en la rambla.

El Rdo. D. Magín Rius ha solicitado la colación y posesión del beneficio vacante en la Comunidad de Valls por defunción del Rdo. D. Lorenzo Guardia, para el cual fué presentado por el barón de la Granadella.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de Luchana en la rambla de San Juan, de nueve a once de hoy:

- «Tiro nacional», (paso doble).
«Lluvia de confeti», (polka).
«La Gioconda», (fantasía).
«La mujer moderna», (vals).
«Suspiros de España», (paso-doble).

El «Orfeón Tarragonés» tiene en proyecto una excursión a Poblet para primeros de Septiembre próximo.

En Reus continúa desarrollándose normalmente la huelga fabril.

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil el inspector de policía de la vecina ciudad, quien manifestó al señor gobernador que los patronos no han tenido por conveniente aceptar la intervención de la Alcaldía por entender que no deben tomar determinación alguna hasta ver qué rumbo toma el movimiento en la ciudad condal.

Es probable que hoy sean convocados a una nueva reunión, a la que asistirá el Alcalde.

En Valls se trabajó durante todo el día.

A mediados de la semana próxima celebrará una verbena en la concurrida playa «La Sabinosa» la elegante colonia de bañistas que a diario allí se congrega dando una animación grande, sobre todo a la caída de la tarde, a la carretera de Barcelona que con tal motivo se ve llena de toda clase de carruajes y de buen número de automóviles.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente:

D. José Montserat, 6.170'38 pesetas.

Ha salida para Toledo el beneficiado de nuestra Metropolitana y particular amigo D. Mariano Fines.

Mañana domingo tendrá lugar un interesante partido de foot-ball entre el primer team del Tarragona F. C. y el primero del Sport-Club-Olimpia de Reus.

El Turno Sanguis Christi de la Sección Adoradora Nocturna al Santísimo Sacramento, velará hoy la Iglesia del Seminario Pontificio, exponiéndose S. D. M. a las diez de la noche en punto.

Se ha autorizado a los jefes y oficiales de esta región, así como a los de la tercera y quinta, para que puedan tomar parte en el concurso hípico que se celebrará en Villafraanca del Panadés los días 31 del actual y 2 de septiembre próximo.

En la Iglesia de los P.P. Carmelitas de esta ciudad tendrá lugar mañana a las seis de la tarde, la profesión religiosa de los H.H. Carmelo de la Inmaculada, Estanislao de la Virgen del Carmen y Eduardo del Niño Jesús; predicando en la solemnidad el Reverendo P. José de San Juan de la Cruz, e interpretándose un severo «Te deum» compuesto expresamente para este acto y dedicado a los jóvenes profesandos por el Mtro. señor Gols.

Han empezado en la Catedral de Barcelona las obras conducentes a la apertura de tres de los seis ventanales de la grandiosa nave principal que hasta ahora han permanecido cegados.

Con esta reforma quedarán abiertos todos los ocho grandes ventanales de la imponente nave.

PARA COMBATIR las afecciones originadas por pobreza de sangre tomad Jarabe de Hipofosfitos Salud.—En farmacias.

La esposa de nuestro particular amigo D. Enrique Figuerola ha dado a luz un hermoso y robusto niño.

Felicitamos a los padres y demás familia

El «Boletín Agrícola» de la región de Cataluña correspondiente al pasado Julio, publica lo siguiente sobre el estado general de los campos y cosechas de esta provincia.

Los olivos siguen presentando excelente aspecto, con gran alegría de los labradores, pues es de esperar que la cosecha de este año sea abundante y de buena calidad. En cambio, en los avellanos será escasa por la poca cantidad de frutos que presenta.

Las plantaciones de primavera siguen su vida vegetativa en condiciones favorables, aunque los maizales se resentían algo por la falta de lluvias.

Los viñedos también prometen una buena producción, dado el estado en que se encuentran en la actualidad.

Varias señoritas de Amposta trabajan activamente en la confección de las cintas para las carreras de bicicletas que tendrán lugar en las próximas fiestas.

Anteayer, en el expreso, salió de Barcelona para Madrid el jefe de los radicales señor Lerroux.

Un frasco de HELIOS basta para detener la caída del pelo. En caso contrario se devuelve el importe que es de cuatro pesetas. Fírmalo Vives, Conde de Rius.

Se ha verificado en la Casa Comunal de Vendrell un acto simpático. Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con asistencia de las demás autoridades, representaciones de las sociedades todas de la población y de numeroso público, se hizo entrega al médico de la misma, D. Salvador Reventós de las insignias y banda de la gran cruz de Beneficencia que le fué concedida por el Gobierno, mediante expediente contradictorio, por su comportamiento, durante la epidemia que sufrió la villa en el mes de septiembre de 1911, y además un álbum con las firmas de la inmensa mayoría de vecinos, costeado todo por suscripción popular.

Se ha reconocido el derecho a los profesores de Caligrafía de los Institutos, el aumento de 500 pesetas en su sueldo por cada quinquenio, pero se advierte que no podrán hacerlo efectivo hasta que se fije en el presupuesto la cantidad correspondiente.

Dicen de Barcelona refiriéndose a la tempestad de anteayer:

«Después de una tempestad de truenos y relámpagos, seguida de regulares chubascos, amaneció ayer con cielo cubierto, ventolina del N. temple fresco y marejada, transcurriendo la mañana con tiempo indciso. A primera hora de la tarde el viento roló al NNE., despejándose algo la atmósfera y brillando el Sol entre claros, pero luego una avalancha de masas nubosas se posesionó del espacio, retumbando el trueno entre una lluvia desigual que pronto se formalizó, convirtiéndose en aguacero hasta declinar el día; continuando la noche con vivo relampagueo y chubascos.»

BANCO DE VALLS.—Negociamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100 ven cimiento 15 agosto.

El día 15 del corriente saldrá para las «Masías» de Esplugas de Francolí la sociedad coral «El Ancora» con objeto de pasar allí tres días.

Según se nos dice, el Ayuntamiento y el Orfeón de Esplugas se proponen salir a la estación para recibir a los coristas.

Estos, en justa correspondencia, cantarán algunas piezas de su vasto repertorio frente a las Casas Consistoriales.

BOLSIN DE TARRAGONA Bolsa.—Cambio.—Cupones

Por Real Decreto del 3 del presente mes ha sido ascendido a la categoría de Jefe de Administración de cuarta clase el Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica D. Joaquín Bernet y Font.

El soldado del regimiento de Alcántara, Timoteo Robado Peral, que se dirigía anteayer tarde a Barcelona por la vía de Madrid, tuvo la desgracia de asomarse a la ventanilla en el momento en que el convoy atravesaba el puente inmediato al kilómetro 99 recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza que se produjo la fractura de la base del cráneo y fortísima conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Al llegar el tren a Sans fué trasladado seguidamente al dispensario y después de asistido en él ingresó en el hospital militar.

El Ministro de Fomento ha concedido una subvención para la fiesta del pez que próximamente se celebrará en Amposta.

Después de las fiestas constantinianas celebradas en el Santuario de la Virgen de Puigerver, de que anteayer dimos cuenta, se cursó el siguiente telegrama:

«Roma—Vaticano—Secretaría Estado. Fieles Alforja y comarca, reunidos santuario Virgen Puigerver, en celebración centenario paz Iglesia, saludan Padre Santo pidiendo bendición.—Llebaria, Ecnomo.»

Se ha dictado una Real orden ordenando a los alcaldes que contesten o pidan al Instituto de Reformas Sociales los interrogatorios necesarios para que dicho centro pueda realizar la investigación estadística de las huelgas ocurridas en 1912.

Anteayer fué copado el juego en un establecimiento de Tortosa donde se jugaba a los prohibidos, practicándose algunas detenciones.

El domingo efectuará una excursión a Canonja el Requeté jaimista de esta ciudad.

En atención a lo anormal de las circunstancias ha sido suspendido hasta nuevo aviso el aphech jaimista que debía celebrarse el próximo domingo en Igualada.

Hoy y mañana, tendrán efecto en las playas de Salou varios festejos organizados por una comisión de veraneantes. Figuran en el programa conciertos vocales e instrumentales, carreras de canoas, fuegos artificiales, globos, iluminaciones, cuecañas, bailes y salvas de morteretes.

NACIONALES

Tratado con Portugal

A última hora del jueves se reunieron en el despacho del ministro de Hacienda, el subsecretario de Estado y los directores generales de Comercio y Aduanas para ocuparse en la cuestión relativa al tratado de comercio con Portugal, que fine en 31 del actual.

En el presente mes se inaugurará en Alicante una escuela primaria con jardines, la primera de España en la que se ha introducido tal mejora higiénico recreativa.

Comunican de Valencia que anteayer descargó sobre aquella ciudad un chubasco, acompañado de truenos imponentes. Al mismo tiempo se desarrolló un fuerte vendaval de poca duración, pero lo suficiente para arrancar de cuajo corculentos eucaliptos. Frente al Gobierno civil cayó uno sobre los cables de los tranvías, rompiéndolos, así como una columna de cemento armado. La circulación de los tranvías se limitó a los del interior, pues la línea de circunvalación suspendió el servicio, retirándose a las cocheras.

El vendaval causó gran daño al arbolado de los paseos públicos. Una brigada de operarios se ha dedicado a retirar las ramas caídas.

En Margales, término de Sollana y Silla, quedaron los campos completamente arrasados, pues ha caído un pedrisco enorme.

El señor Ruiz Jiménez, queriendo completar la labor iniciada por el señor Jimeno en su decreto sobre organización de las Escuelas de Artes y Oficios, ha decidido utilizar las 350.000 pesetas que existen en el presupuesto actual para la instalación de talleres. Se ocupa en redactar una real orden que aparecerá uno de estos días, determinando qué clase de talleres se han de establecer.

Una vez establecido este taller con la cantidad consignada en el presupuesto de este año, en los presupuestos sucesivos se podrán ir estableciendo nuevos talleres.

Nuestro embajador en San Peterburgo ha llegado a Madrid y conferenció con el subsecretario de Estado.

Anoche debían de reunirse en la Casa del Pueblo de Madrid los comités de la Unión general de trabajadores para tratar, entre otros asuntos, de la huelga de Cataluña.

LA GACETA

(Madrid, 7 de Agosto).

Publica las siguientes reales órdenes:

Disponiendo se anuncien al turno de oposición libro varias plazas de profesor de término y de ascenso de Escuelas industriales y de Artes y Oficios. Figuran entre ellas las siguientes:

En Escuelas de Artes y Oficios: profesor de término de la de Barcelona para la cátedra de Dibujo artístico; en la de Palma, para la de Modelado.

Escuelas industriales: profesores de ascenso en Villanueva y Geltrú y Tarrasa; Electrotecnia, del sexto grupo.

Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y Palma; una de Dibujo lineal, del cuarto grupo.

Nombrando los tribunales de oposición para cubrir estas plazas.

También publica el cambio medio de la cotización de los efectos públicos durante el mes de junio último.

EXTRANJERO

De Portugal

Lisboa.—Se ha dejado de publicar el parte relativo a la enfermedad del presidente de la república. Este piensa reanudar el sábado las funciones constitucionales.

El señor Arzobispo de Toledo ha enviado al episcopado portugués pesetas 28.789.

Los Balkanes

Bucarest.—La Conferencia de la paz, ha decidido proclamar el armisticio sin fijar plazo y ha designado a los delegados que tendrán a su cargo preparar el tratado de paz. Créese que éste quedará firmado el sábado.

Constantinopla.—Los representantes de seis grandes potencias, han gestionado verla mente cerca del Gran Visir lo relativo a la cuestión de Andrinópolis, invitando a Turquía a respetar el tratado de Londres.

Bucarest.—En la sesión de la Conferencia, los griegos y los búlgaros declararon su perfecto acuerdo sobre la cuestión de la frontera. Los servicios hicieron igual declaración.

Accidente en el mar

Swinemunde.—El fortísimo viento ha hecho que naufragara el barco automóvil «Friedrich Karl», que conducía 22 individuos. Se han ahogado 17 de ellos.

Un combate

Shanghai.—Ayer hubo un gran combate entre los defensores de las fortalezas y el regimiento llamado de «los valientes de la muerte».

La ley militar en Francia

París 7.—En la sesión de esta mañana la alta Cámara ha aprobado los últimos artículos de la ley militar.

El presidente de la Comisión del ejército leyó una declaración pidiendo al Senado que votara el texto íntegro de dicha ley, y añadiendo que se propondrá al mismo algunas modificaciones en cuanto reanude el Parlamento sus sesiones.

En la votación de la ley del servicio de tres años ha habido 254 votos en favor y 37 en contra.

DE MARRUECOS

Relevo de guarniciones

Según informes oficiales, hoy quedará ultimado el relevo de la guarnición del Rif.

Del campamento de Ihadumen saldrán dos compañías de San Fernando para la posición de Kaddar, relevando a las que allí están destacadas, las cuales marcharán seguidamente a reunirse con las del regimiento que se encuentran en Ihadumen.

También saldrá de este punto para Tauriart Mamed el relevo del destacamento que efectúan las fuerzas del mismo cuerpo. Hoy mismo saldrán de la plaza las siguientes unidades, que quedarán guarneciendo los destacamentos que se indican: el batallón de cazadores de Segorbe, con el grupo de ametralladores afecto al mismo, a Tifasor; la plana mayor y dos compañías de cazadores de Cataluña relevarán los destacamentos de Nador, monte Arbos, lomas de Nador, Harde, Gurugú, Restinga y zoco del Arbaa de Arkeman.

En el vapor correo de los menores embarcará para Chafarinas y Cabo de Agua una compañía del batallón de Cataluña.

Seis compañías del regimiento de Cerifola salen del campamento de Isabafen y relevan sus destacamen-

tos en la cabilia de Benisidel, territorio del Kert; de Ihadumen marcha para Ras-el Medua un batallón del regimiento de San Fernando, y regresará a Ihadumen el hoy allí destacado.

Las fuerzas que hoy llegarán a la plaza son las siguientes:

Procedentes de Tifasor, el batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, que pasará a alojarse en el cuartel del Hipódromo; la plana mayor y dos compañías de cazadores de Tarifa, que van al cuartel de Santiago, al que también va alojado el grupo de ametralladoras de la primera media brigada afecto a los cazadores de Cataluña, de Nador; y de Hardu llegarán tres compañías de cazadores de Chicliana, que se acuartelarán en Cabrerizas Altas.

Comenzarán también los relevos del territorio en la zona oriental, pasando el regimiento de Melilla a cubrir el territorio de Segangan y el de Africa el de Zeluán.

Descubrimiento de contrabando

Tánger.—El cónsul español en Tetuán y el jefe de la benemérita, con fuerzas a sus órdenes, descubrieron una importante fábrica clandestina de cartuchos, montada con todos los adelantos modernos.

Se incautaron de la maquinaria y útiles.

Además recogieron gran número de municiones.

Los moradores opusieron resistencia y lograron escaparse.

Se practican activas pesquisas para encontrarlos.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona v. holandés «Venus», de 1.146 ts., Bezont, con tránsito; consignado a los señores V. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona v. «Natalia», de 1.293 ts., c. Calzada, con tránsito; consignado a los señores Mac-Andrews y C.<sup>a</sup>

De Alicante goleta «Esperanza», de 68 ts., c. L'pez, con sal; consignado a D. M. Rodríguez.

Despachadas

Para Amstendam y es v. «Venus», con cargo general.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 8.

El Recaudador del Contingente provincial y «Boletín Oficial» recuerda a los Ayuntamientos de la provincia el deber en que se encuentran de ingresar antes del día 20 el cupo del tercer trimestre.

El Regimiento de infantería de Asia anuncia una vacante de músico de primera clase.

El Agente ejecutivo para hacer efectivos los débitos a favor del Municipio de Constantí publica un edicto para la subasta de varias fincas.

Los Agentes ejecutivos de las zonas de Vendrell y Tortosa dictan providencias por débitos de contribución urbana.

Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE Poblacion DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Antonio Llavertia Vilo (4 meses), Abad, 4.—Teresa Civit Sagrañes (44 años), Espinach, 44.

Matrimonios.—Ninguno.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Sobre Italia se hallan las menores presiones. El mar está tranquilo por todas partes. Poniente en el Estrecho.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, fin de mes, fin próximo, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, Francos, Libras, and Cambios de Barcelona del día 8.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres a 90 días vista, Id. cheque, París cheque.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda interior 4 p. 100 fin mes, Id. amortizable 5 p. 100, Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100, Obligaciones Contado, Segovias 4 por 100, Huesca Camfranch 4 por 100, Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, M. Z. y A. 5 por 100 serie A, B, C, Mad. Bar. Reus Roda, Almansa 3 por 100 adhe.

M. Z. Orense.	48'25	48'75
prioridad H.	74'	74'50
Cáceres 5 por 100 1.ª serie	100'50	101'00
3.ª	89'75	90'25
Tranvías 4 por 100	98'	98'50
Barcelona de electricidad	00'00	00'00
5 por 100	98'	98'50
Idem 4 por 100	00'00	00'00
C. Transatlántica.	90'50	91'00
Tabacos Filipina. 4 1/2 id.	100'00	100'50
Azucareras.		

**ACCIONES FIN MES**

Orenses	28'70	28'80
Andaluces.		
Colonial.		
Norte.	495'50	496'00
Alicante.	473'00	473'50

**CAMBIOS DE MONEDAS**

Centenes Alfonso.	7'85
Idem Isabe inos.	10'85
Ozjas.	7'85
Monedas de 20 pesetas.	7'35
Oro pequeño.	5'85

**Banco de Valls.—Tarragona**  
Cotización del 9 de agosto de 1913:

**Efectos públicos**

Deuda interior al contado 4 %	82'30
Id. amortizable al id. 5 %	100'25
Id. id. al id. 4 %	00'00

**Obligaciones**

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % Serie A.	102'45
Id. id. Serie B.	102'45
Acciones Banco de Valls.	27'

**Cambios sobre el extranjero**

Londres 90 días vista.	26'88
Id. cheque.	27'30
Paris 90 días vista.	7'15
Id. cheque.	8'25
Alemania bancable 90 días vista.	131'15
Id. cheque.	133'20
Brusela y Ambores.	7'45
Ginebra y Zurich.	7'85

**Manifestación de progreso en Gandesa**

Lo acaba de realizar en esta importante ciudad vinícola, el comerciante de la misma **D. Miguel Salvadó Laporta** el cual ha tenido la satisfacción de crear uno de los mejores establecimientos de la provincia denominado «**Almacenes de la Font-Calda**» destinado principalmente a los ramos de tejidos, calzado, muebles y otros artículos y al objeto de imprimir un sello más de formalidad en tan importante casa; el señor Salvadó haciendo honor a su espíritu progresista, ha tenido a bien instalar una **Caja Registradora «National»** que llama poderosamente la atención de su numerosa clientela, por ser la primera que se ha instalado en dicha ciudad.

**BANCO DE VALLS.—TARRAGONA**

Compra y venta de valores al contado y a plazo.  
Negociación de toda clase de cupones.  
Ordenes de Bolsa.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.  
Seguros de cambio.  
Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.  
Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.  
Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.  
Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

**APRENDIZ**

Se necesita uno en la droguería de José A. Sans.  
Plaza de la Fuente, 32.

**SE VENDE**

una casa situada en esta ciudad, Plaza de los Cedazos.  
Razón: **SAN FRANCISCO, 19, 1.º**  
Tarragona.

**COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA**

Dirigido por los Hermanos de San Gabriel, Paseo de la Estación.—VALLS.  
El Superior de este establecimiento se complace en poner a la disposición del público, un edificio de *inmejorables condiciones higiénicas*, así como un *sistema pedagógico* que ha obtenido los más brillantes éxitos en los centros oficiales.  
Los ramos de enseñanza de este establecimiento son: *Primera Enseñanza, Comercio, Bachillerato completo y Lenguas.*  
Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos.  
Para detalles, dirigirse al Superior.

**COLEGIO JOSEFINO**

En este acreditado Colegio, que cuenta más de 50 años de existencia, se proporciona constantemente una educación e instrucción completa, sólida y cristiana con arreglo a los adelantos modernos; se preparan alumnos para ingresar en el Comercio, Instituto, Seminario y Escuela Normal (para ambos sexos en distintas horas y clases) y se admiten pensionistas, medio pensionistas y recomendados en muy buenas condiciones con gimnasia casi gratuita. El Director, José D. Matamoros, Caballeros, 10, Tarragona. Casa Montoliu.

**SE DESEA COMPRAR**

una finca de 50 a 100 hectáreas situada en esta provincia y cercana a esta ciudad, con agua para poder regar buena parte de la misma.  
Dirigirse a **Antonio Elias y Buxadé**, Procurador de los Tribunales.  
San Francisco, 19, 1.º—Tarragona.

**EN VENTA**

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.  
Informes, Portalet, 10, 1.º

**TELEGRAMAS**

Barcelona, 8, 10.

**LA HUELGA**

*Sorpresa y detención*  
Esta madrugada a las dos y media el inspector Sr. Bravo acompañado de cuatro agentes, sorprendió en una casa de la calle de Poniente a 23 individuos pertenecientes a la «Federación Regional del Trabajo» y que no estando reconocida legalmente, conspiraban para provocar la huelga revolucionaria. La sorpresa fué tremenda y después de haberse apoderado el Sr. Bravo de varios libros, y listas con nombres, atados codo con codo, pasaron los 23 sujetos en cuestión al Juzgado. Los agentes tuvieron que sacar los revolvers para conseguir la detención de los conspiradores. La noticia produjo sensación.

De los 23 individuos que fueron detenidos cinco quedaron puestos en libertad por pertenecer al arte fabril y ser el criterio del gobernador dejar en libertad a los verdaderos huelguistas para que hagan la propaganda que más convenga a sus intereses.

Los Sres. Tressols y Martorell, que habían visitado el Centro de cultura de Sans, la Agrupación obrera del Clot y la agrupación Jóvenes Bárbaros de la calle de San Gil, hicieron 14 detenciones.

*Circular del gobernador*  
El Sr. Francos Rdríguez dirigió hoy una circular a los alcaldes de los pueblos donde se ha secundado la huelga, recomendándoles que hicieran presente a los obreros que en Barcelona no se ha declarado la huelga general, y que es conveniente que no se dejen sorprender por elementos extraños, que propalando noticias alarmantes, se proponen sorprender la buena fe de los trabajadores.

*Una hoja clandestina.—Detención*  
Esta madrugada en la calle de Vilanova fué detenido por los señores Tressols y Martorell, el huelguista cilindrador Francisco Laplana Estela, a quien se le ocuparon 6 000 ejemplares de una hoja sin plé de imprenta dirigida «A los esclavos», en la que se dan—según ya tenemos dicho—graves consejos a los huelguistas.

Parece que la policía tiene noticia de que son autores de esta hoja Felipe Barjau y José Espinal, a quienes no se ha podido detener.

*En la Agrupación obrera.—Desaliento*  
El ambiente que observábamos hoy en la Agrupación obrera era de desaliento. Hay motivos para suponer que los huelguistas confiaban en un movimiento general que debía haberse iniciado hoy para secundarles, para apoyar sus pretensiones, y la huelga general, como todo el mundo sabe, no ha estallado, sea por las detenciones efectuadas de madrugada, o sea porque la inmensa mayoría de los que trabajan saben que con la huelga nada han de ganar y se exponen, en cambio, a perder mucho.

En vano se esforzaban los huelguistas que se hallaban en la Agrupación en animarse mutuamente, aparentando una esperanza que después del fracaso de hoy es imposible que ya la tengan.

*Por la tarde*  
Esta tarde aumentó algo el número de los obreros que obedecieron la orden de paro general dada por la Federación local de sociedades de resistencia.

Entre los que abandonaron el trabajo figuran algunos carpinteros, albañiles y caldereros.  
En las obras que para la construcción de la estación térmica de la Compañía Canadiense que se efectúa en Sans, se presentó un grupo de huelguistas, haciendo cesar en el trabajo a los obreros.

**De Gobernación**

Madrid, 8.  
**Sobre la huelga de Barcelona**  
El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, ha dicho lo siguiente:  
En Barcelona hay normalidad absoluta.

Me dice el gobernador, confirmando las noticias que comunicó a primera hora, que la población presenta aspecto normal y que únicamente se nota disminución en el tráfico de carros a consecuencia de la paralización del trabajo en las fábricas.  
El único oficio que ha secundado el paro sin otro alcauce que el de solidaridad y que volverá mañana al trabajo, como lo han hecho hoy los metalúrgicos, es el de zapateros.

Se han publicado todos los periódicos, a pesar de las noticias que hablan circulado ayer de que los tipógrafos se disponían a secundar la huelga.

Anoche la policía se presentó en el local de la Confederación del Trabajo y procedió a la detención de 14 agitadores que iban a hacerse cargo de la dirección de la huelga, en el momento en que llegaba la junta directiva de los obreros fabriles.

Adoptó el gobernador esta medida por funcionar la Confederación ilegalmente.

Los obreros de la industria textil llegaron cuando estaba allí la policía; también fueron detenidos, pero en cuanto justificaron su personalidad y el objeto que tuvieron al presentarse allí, fueron puestos en libertad.

Los detenidos quedaron a disposición del juzgado.

Ha dedicado el ministro de la Gobernación elogios al señor Francos Rodríguez, porque desde que ha comenzado la huelga procede con gran acierto y discreción y cumple fielmente las instrucciones que recibe del Gobierno, y luego añadió:

La detención de los individuos de la Confederación ha debido resultar eficaz, pues la directiva de los obreros textiles se ha presentado al gobernador a ver si todavía hay medio de buscar una fórmula de arreglo, pues dicen que no simpatizan con la huelga revolucionaria y que sólo desean el mejoramiento económico.

El gobernador les ha dicho que hablan de aclarar bien la actitud, pues no se compaginaba este deseo con el hecho de entregar la dirección de la huelga a elementos extraños al oficio y les indicó que como cada fábrica tiene un obrero designado para representarla, deben reunir estos delegados para plantear el asunto con toda tranquilidad y puestas las miras en su exclusivo interés y mejoramiento, pero creo que dijeron que no podrá celebrarse hoy la reunión, porque tenían que avisar a todos los obreros de la zona fabril.

Me importa hacer constar que el Gobierno distingue entre los huelguistas que se ocupan sólo de su mejoramiento y aquellos otros que quieren convertir la huelga en revolucionaria. Con estos últimos se procederá con energía y se les aplicará la ley; para aquellos se tendrá respeto a sus sociedades y las consideraciones que merecen.

No soy pesimista ni optimista. Digo las cosas un día y otro tal como son, en un sentido o en otro.

Me parece buen síntoma que los obreros deseen concordia y se comprende que así sea, pues estaban muy dispuestos a aceptar mi fórmula.

Lo que ocurre es que cuando van a los mitines, los exactados les arrojan, porque ni tienen valor ni autoridad para defender las verdaderas reivindicaciones e imponerse.

Hablé dos veces esta mañana con el conde de Romanones por teléfono. El presidente quería regresar a Madrid hoy mismo, pero le dije que no era necesario y que le tendría al corriente de todo.

**Aniversario**  
Con motivo de cumplirse hoy el XVI aniversario de la muerte del insigne hombre público don Antonio Cánovas del Castillo, se han celebrado honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en Madrid, San Sebastián, Cieza, Valdemoro y otras varias poblaciones.

**Cierre Bolsín**

Interior 4 por 100 fin mes,	80'17
Interior 4 por 100 fin próximo,	00'00
Acciones Norte,	99'15
Acciones Alicante	94'65
Andaluces,	00'00
Orenses,	28'80
Ríos,	00'00

**Ambulancia atacada.—Movimiento de tropas.—Tiroteos**  
Ceuta.—Comunican de Rincón de

**KIOSCOS JUAN MUNTÉ**  
**RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS**  
Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de *El Correo Español* y *El Correo Catalán*.  
Toda clase de diarios y revistas nacionales y extranjeras.  
Buen servicio de reparto a domicilio.  
Recibe diarios de París e ingleses a las 11 mañana y 11 noche, antes que otros kioscos.  
También están de venta:  
«La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto Jaimista», «Tradiciones Patrias», «La Trincheras», «Los Crimenes del Liberalismo» La Cruz y toda clase de obras de religión y ciencia.  
Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
TRAPENSES  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 . . . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 . . . . . 16 1 y 1'25  
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

**ATLÁNTIDA**

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª  
PEDIDLO EN TODAS PARTES

**GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO**  
—de—  
**Jose M. Sastre Piqué**  
Médico, ex-interno del Hospital de Cirugía del Sagrado Corazón que dirige el Doctor Cardenal.  
Especialidad en enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Días festivos de 11 a 1.  
Calle de la Unión, núm. 11, 2.º

**HIMALAYA**  
EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES  
Fabricante: **JUAN VILÁ GRANADA**  
Marca registrada  
GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES  
Pedidlo en cafés, fondas y colmados  
Indicado para bodas, bautizos y banquetes

**SUCURSAL DE LUIS TRINCHET**  
CASA FUNDADA EN 1885  
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 18 3  
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS  
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA  
FACULTADES, GORRAS y ROSAS para el Ejército  
TRICORNIOS para la Armada, Solideos y Bonetes  
Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona  
TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

Medik que en el camino de Tetuán, moros apostados entre los árboles de la orilla del río, tirotearon a un coche de la ambulancia de sanidad, que conducía enfermos y heridos.  
Anoche los «pacos» tirotearon las avanzadas del campamento de Tetuán.  
Las baterías de Lauzien dispararon ayer mañana contra grupos de moros que se corrían desde Dersa hacia Ban Garrich.  
Las fuerzas del campamento general, dispararon también contra ellos, cogiéndolos entre dos fuegos y dispersándolos.  
Luego dos batallones del regimiento del Serrallo, dieron la vuelta al Dersa por Gar-Murisia.  
Salieron al encuentro los batallones de Llerena y Barbastro, regresando sin novedad todas las fuerzas al campamento.

Hoy marcharán a Lauzien dos compañías del regimiento del Serrallo y otras dos del de Ceuta, para completar los terceros batallones allí destacados.  
Una batería, mandada por el capitán Cot, ha salido al camino de Río Martín para practicar ejercicios y ver el lugar en que conviene emplazar los cañones para bombardear Meni Madam.  
La «partida de la porra» ha salido esta mañana de Tetuán, para efectuar un servicio especial que le ha sido encomendado.  
El consulado español en Tetuán ha montado un hospital para enfermos contagiosos.  
Bolsín de París  
Interior Español, 00'00  
Exterior Español, 89'90  
Acciones Norte, 457'00

Alicante, 437'00.  
Andaluces, 306'00  
Idem B. Español Rio Plata, 415.  
Renta francesa, 00'00

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telefonica)

**De Madrid**

**Los socialistas**

El domingo próximo a las cuatro de la tarde se reunirá el partido socialista para continuar discutiendo las relaciones con la conjunción republicana, terminando el debate con una votación.

Entre otros oradores tomará parte Pablo Iglesias.

**Conferencia**

El ministro de la Guerra se ha

trasladado a Sigüenza para conferenciar con el conde de Romanones, regresando por la tarde a Madrid.

**Dofia Cristina**

Han cumplimentado a doña Cristina en San S. bastián, el Obispo de León, el Gobernador civil y su señora.

**Exposición histórica nacional**

Otro despacho de San Sebastián dice que el ministro de Marina ha desistido de venir a inaugurar la Exposición histórica nacional que inaugurará el ministro de Estado que vendrá el domingo.

Ha terminado la instalación de dicha exposición que resulta de verdadero mérito.

**De Barcelona**

**La huelga**

La huelga del Arte Fabril conti-

nua en el mismo estado, hallándose parados los de tejer, hilar y ramo de aguas. Se han practicado varias detenciones por ejercer coacciones. Han sido puestos en libertad seis de los detenidos de esta mañana.

Esta tarde se ha reunido el Comité de huelga por dimitir sus cargos tres individuos que fueron a pedir consejo al Gobernador a fin de buscar una fórmula que solucionara el conflicto. Han sido elegidos otros; entre ellos el ex ferroviario Polo a pesar de no pertenecer al oficio del Arte Fabril.

Es posible que mañana no se celebre la reunión de delegados que esperaba el gobernador a consecuencia de la excitación que reina entre los obreros por haber sido detenidos algunos de estos. El Comité a dicho que con fórmula o sin ella, no se volverá al trabajo mientras no se dé li-

bertad a los obreros.

Han ido al Palacio Episcopal cuatro individuos de la Confederación del trabajo para recoger fondos para la suscripción iniciada en favor de los presos por causa de la huelga. El secretario de Cámara Dr. Nuñez se suscribió con 25 pesetas de su bolsillo particular. El señor obispo estaba ausente.

**Denuncia y registro**

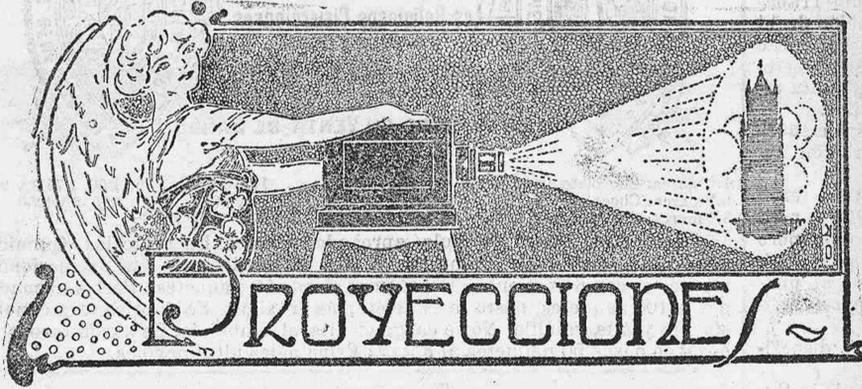
Por publicar un artículo sobre la huelga del Arte fabril ha sido denunciado el semanario ácrata «Tierra y Libertad». Con este motivo esta tarde la policía del distrito del Hospital ha practicado un registro en la imprenta de dicho periódico, cuya diligencia ha sido ordenada por el juzgado de guardia.

En la estación del Norte han lle-

gades varias cajas de armas que iban dirigidas a armeros de dicha capital. El jefe de Estación previó el correspondiente inventario hizo entrega de dichas cajas al Gobernador civil y no se entregarán a sus destinatarios hasta que esté restablecida la normalidad.

Prensa Asociada.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14.



**PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS**

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases.

Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vida, Microbios, fíloxera, oidium, etc. Cuantos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterois, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

**AGUA DE SOLARES**

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

PÍDASE EN LAS COMIDAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222 bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

**Miguel Melendres Clara**

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 5.—C PINTERIA TARRAGONA

**Anís San Gerónimo (MONTSERRAT)**

La mejor bebida, indispensable a todas las familias

Medalla de Oro y Diploma de Honor, París 1900

Medalla de Oro y Diploma de Honor, Roma 1903

Analizado y recomendado por la Academia Médico Homeopática de Barcelona y Laboratorio Municipal de Madrid

Representante en Tarragona: DON ISAAC ROMERO.

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895**

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

**Patronato principal**

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

**OBRA DEL PATRONATO**

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
- II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
- III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
- V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo: las más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse a Corresponsal D. José de la Morena, Rambl. de Castelar núm 35 B. 1.º

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE BUENOS AIRES**

El día 4 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

El día 10 de agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**

El día 25 de agosto saldrá de Barcelona el vapor **C. de EIZAGUIRRE** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, el vapor **ISLA DE PANAY** con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Bizagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás Plaza de Olazaga, 12.

**FRICCIONES BOLAS DE ACERO**  
LA MEJORA MAN... QUE PODIA DESGASTARSE

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMERCIADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA**

**“LA ESPOSA DELS CANTARS,”**  
MOTET al Sagrat Cor de Jesús  
PER R. BOQUERAS  
organista per oposició de Esplugu-Calva  
Aprovat per la Comissió Diocesana  
De venta en las librerías y magatzems de música.  
— Preu: 25 centims —

Les altres pessges, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y sigell a qui les demani.

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**  
EN  
**GÈNEROS DE PUNTO**

**Vda. de GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS